

Secretaría Académica Dirección General de Investigaciones Instituto de Ciencias de la Salud ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día cuatro de julio del dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León y Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado), Juan Carlos Rodríguez Alba, Elisa Hortensia Tamariz Domínguez y Betzaida Salas García, Coordinadores del Doctorado en Ciencias de la Salud, Maestría en Ciencias de la Salud y Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, respectivamente, así como, Oscar Eduardo Rodríguez Montes, Consejero-Alumno y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, para tratar los siguientes guntos:

*M*ista de asistencia y declaración de quórum

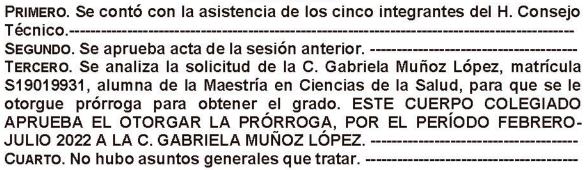
Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior

3.- La Dra. Elisa Hortensia Tamariz Domínguez, Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Salud, remite por correo electrónico petición de la C. Gabriela Muñoz López, Matrícula S19019931, de la Generación 2019-2021, alumna de la Maestría en Ciencias de la Salud, donde solicita una prórroga de seis meses, periodo Febrero-Julio 2022, para presentar el examen de grado, por estar realizando las correcciones del manuscrito y además no cuenta con el comprobantes de inglés que acredite un equivalente al EXAVERII, requisito para presentar el examen abierto.

4.- Asuntos Generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:





Secretaría Académica Dirección General de Investigaciones Instituto de Ciencias de la Salud **ACTA**

Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

MARIA SOBE ÁZQUEZ MORALES

CONSEJERO-INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA INVESTIGADORA

1 Deem a S

PATRICIA PAVÓN LEÓN **INVESTIGADORA**

SECRETARIO ACADEMICO (HABILITADO)

ENRIQUE JUAREZ AGUILAR INVEST GADOR

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA COORDNADOR DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMINGUEZ COORDINADORA DE LA MAESTRÍA

EN CIENCIAS DE LA SALU

BETZAIDA SALAS GARCÍA COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN PREVENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE DROGAS.

ODRÍGUEZ OSCAR ED

CONSEJER O-ALUMNO

MARIA GABRIELA NACHÓN GARCÍA DIRECTORA